

Santa Fe, 22 de mayo de 2017

VISTO el Expte. CD N° 065/17, caratulado: **Solicita designación ATP de 2da.**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Departamento procede a solicitar la cobertura de un cargo vacante de Ayudante de Trabajos Prácticos de 2da. Interino de la asignatura *Paradigmas de Programación*, por la renuncia del docente Nicolás Valentín Padula, que venía desempeñando la función.

Que el docente propuesto, Sr. Emiliano Gioria, reúne las condiciones para su desempeño.

Que los integrantes de este Cuerpo, luego de analizar el tema, prestan su aval a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

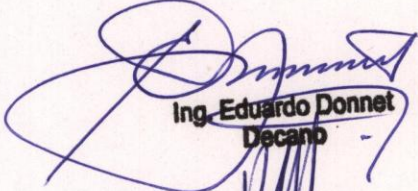
ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente personal docente interino, en el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, por el período comprendido entre el **01 junio de 2017 y el 31 de marzo de 2018:**

- **GIORIA, Emiliano**, DU. Nro. 37329874, Legajo UTN Nro. 86561, como Ayudante de Trabajos Prácticos de 2da. Interino, Grupo "B", 1 dedicación simple, de la asignatura *Paradigmas de Programación*, Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 253

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano

Ing. Paul Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión